

PS/2976,

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 11 JUN. 2026

VISTO: la invitación recibida para participar en la "1ª Edición del Viaje de Estudios sobre Gobierno Digital a España";

RESULTANDO: que el referido evento se desarrollará en la ciudad de Madrid, Reino de España, del 29 de junio al 3 de julio de 2026;

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial al Director General de la Presidencia de la República, Dr. Diego Pastorin; II) que dicho funcionario partirá de la ciudad de Montevideo el día 27 de junio retornando el 4 de julio de 2026;

III) que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de los organizadores del evento;

IV) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado precedentemente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por artículo 6 del Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

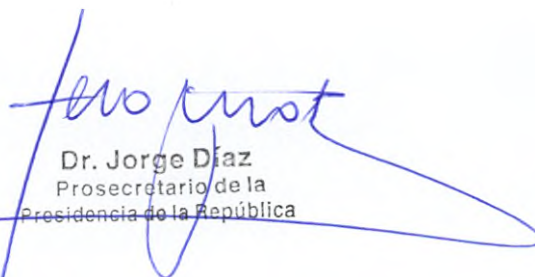
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- Designase en misión oficial al Director General de la Presidencia de la República, Dr. Diego Pastorin, entre los días 27 de junio y 4 de julio de 2026, en la ciudad de Madrid, Reino de España, para participar en la "1ª Edición del Viaje de Estudios sobre Gobierno Digital a España", que se llevará a cabo en la citada ciudad entre los días 29 de junio al 3 de julio de 2026.

2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República